LLAMADO MOPC N° 63/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL.

ID Nº 331957

NOTA ACLARATORIA N° 03

Asunción, 12 de setiembre de 2017

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1. **CONSULTA:** En relación a la Sección III, Punto 4 del PBC. Los planos presentados en Especificaciones Técnicas no contienen datos referentes al Lote 2.

   Al respecto se solicita la presentación de los planos correspondientes a dicho lote.

   RESPUESTA: Mediante Adenda N° 5 se agregaron los planos del lote N° 2.

2. **CONSULTA:** *En la Sección IV. Condiciones Especiales de Contrato, punto CGC 15.3.1 menciona....El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: A los efectos de las certificaciones mensuales, las mediciones de trabajos podrán incluir estimaciones de las cantidades de los materiales, disponibles pero no colocados, aceptados y entregados en la Obra antes de la certificación mensual correspondiente. Estos pagos adelantados no son susceptibles de reajuste y no relevaran al Contratista de cualquier responsabilidad con respecto a la calidad y cantidad del material cuando este sea incorporado a la Obra. Se podrán hacer pagos adelantados a cuenta por los siguientes materiales:*

   - *Piedra Triturada*
   - *Cemento Portland.*

   Los pagos a cuenta por materiales disponibles pero no colocados (Acopio) se harán previa presentación de facturas certificadas y serán por un monto no mayor del sesenta por ciento (60%) del valor de los materiales. Así también, se indicara en cada certificación la utilización de los materiales del acopio. En ningún caso en estos pagos será incluido el costo del transporte.

   Considerando que en esta obra a ser ejecutada, uno de los rubros más importantes es el de mezcla asfáltica en caliente, se solicita que se incluya dentro de los materiales a ser pagados en acopio el CAP (cemento asfáltico de Petróleo), ya que atendiendo al plazo de ejecución de la misma se deberá tener un acopio importante del mismo debido a que este producto es de importación. De esta manera se podrá asegurar el avance apropiado de las obras.

   RESPUESTA: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. **CONSULTA***: En la **Adenda Nº 01 – Instalaciones y Servicios Especiales menciona** que la contratista deberá proveer de 02 (dos) camionetas para la supervisión de obras.*

Lic. Liz Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Al respecto se consulta si dichas camionetas serán devueltas a la contratista una vez finalizada la obra, o si quedara definitivamente para el MOPC.

RESPUESTA: Si, dichas camionetas serán devueltas una vez finalizada la obra.

4. **CONSULTA:** En el Portal de Contrataciones Publicas no se observan los planos planialtimétricos correspondientes al Lote Nº 2, por lo que solicitamos los mismos.

RESPUESTA: Mediante Adenda N° 5 se agregaron los planos de planialtimetría del Lote N° 2.

5. **CONSULTA:** Referente a los planos del Lote 1, se solicita la provisión de los planos del Tramo Santa Catalina – Alemán Cué. Así mismo, se solicitan las láminas correspondientes a las progresivas 4+500 a 6+000 del tramo Capillita – Alemán Cué.

RESPUESTA: Remitirse a la Nota Aclaratoria N° 2, respuesta a la consulta 24. Los planos provistos corresponden al tramo que deberá ser construido, el tramo restante se encuentra empedrado, por lo que la rasante ya está definida.
Las láminas correspondientes al tramo Capillita – Alemán Cué entre las progresivas 4+500 a 6+000 se encuentran en formato Autocad, en la carpeta "Planos Capillita".

6. **CONSULTA:** Referente a los planos del Lote 2, se solicita la provisión de los planos del Tramo Isla Pucú – Pindoty – San Juan – San Isidro y el ramal San Juan -Mompox.

RESPUESTA: Mediante adenda N° 5 se agregaron los planos correspondientes al Lote N° 2.

7. **CONSULTA:** Referente a los planos del Lote 3, se solicita la provisión de los planos del Tramo La Pastora – Cnel. Oviedo.

RESPUESTA: Remitirse a la Nota Aclaratoria N° 2, respuesta a la consulta 26. Los planos provistos corresponden al tramo que deberá ser construido. El tramo de La Pastora a Coronel Oviedo no cuenta con planos de planialtimetría puesto que es asfalto sobre empedrado y la rasante ya está definida.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. MOPC

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Liz Boria A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contratación